UNIVERSIDAD DE GRANADA

Consejo Social

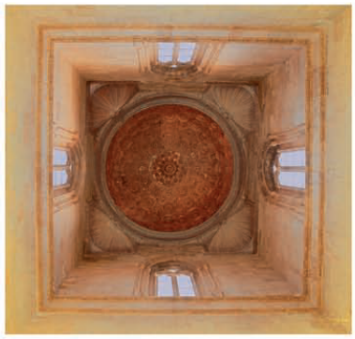
CONCESIÓN DE PREMIOS DEL CONSEJO SOCIAL (convocatoria 2012)

21/12/2012

Novedades

PREMIOS DEL CONSEJO S

(CONVOCATORIA 201





CONSEJO SOCIAL
UNIVERSIDAD DE GRANADA

fecha última actualización:
21-12-2012

- **El Pleno del Consejo Social, ha acordado en su sesión del 21 de diciembre, otorgar los Premios del Consejo Social (convocatoria 2012) en sus diferentes modalidades con el siguiente resultado:**

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- **I**. Premio del Consejo Social a las Empresas e Instituciones que se distingan especialmente en contratar investigación o actividades de la Universidad de Granada, concedido ex aequo a:
 - **ACCIONA**
 - **Laboratorios farmacéuticos ROVI**

- **II**. Premio del Consejo Social a los Departamentos, Institutos Universitarios y Grupos de Investigación de la Universidad de Granada que se distingan especialmente en contratar investigación o actividades con Empresas e Instituciones; con una dotación económica de 12.000 €:
 - **“Grupo de Investigación CTS-109 en Neurofarmacología del dolor”, cuyo responsable es el Dr. D. José Manuel Baeyens Cabrera** .
- **III**. Premio del Consejo Social de la Universidad de Granada a la trayectoria de jóvenes investigadores; con una dotación económica de 6.000 €, cada uno de ellos:
 - **Dr. D. Francisco B. Ortega Porcel, Investigador contratado “Ramón y Cajal”, en el Departamento de Educación Física y Deportiva**.
 - **Dr. D. Manuel Arroyo Morales, Profesor Titular de Universidad del Departamento de Fisioterapia**.

- **IV**. Premio del Consejo Social a las Empresas, Instituciones y Organizaciones sociales que se distingan especialmente en actuaciones en ámbitos sociales o de buenas prácticas sociales:
 - **Empresa Pública de Emergencias 061 (EPES 061)**.

- **El acto de entrega de los Premios tiene prevista su realización en el primer trimestre de 2013**.

====

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Los Premios del Consejo Social, reflejan desde su primera convocatoria en 2002, su manifiesta voluntad de hacer partícipe a la Sociedad del potencial que tiene la Universidad de Granada en su principal activo que es el conocimiento, reconociendo los esfuerzos realizadosdesde la Universidad y la Sociedad para establecerpuentes de comunicación en los que se haga uso de losrecursos derivados de I+D+i que ésta pone a sudisposición mediante una efectiva transferencia deconocimiento.

Estos Premios han conseguido acreditar su prestigio y reputación constituyéndose como un elemento de orgullo y reconocimiento a la labor desarrollada por quienes los obtienen, ya que son unos Premios que distinguen a las personas, empresas e Instituciones, y que motivan en sus respectivos sectores -académicos, profesionales o de gestión- a su consecución. En el entorno socioeconómico de Granada, obtener el reconocimiento de su principal motor económico, cultural, científico y de conocimiento como es la Universidad de Granada, a través de su Consejo Social, se ha convertido en un incentivo al que aspiran empresas, investigadores senior, jóvenes investigadores e instituciones.

====

Ficheros Adjuntos

- IMAGEN PREMIOS.png

Copyright© 2026 Universidad de Granada